



Fundamentación Clasificadora de Riesgos

03 de Septiembre de 2021

Se le informa a los señores accionistas, respecto a la designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2021:

Se analizo la necesidad de incorporar clasificadoras de riesgo para el periodo 2021-2022 para que clasifiquen a la sociedad Gasco Inversiones S.A.

Se propone a la Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para el 23 de septiembre de 2021, no contratar clasificadoras debido a que la sociedad no mantiene deuda financiera publica